

Presidenta:
ARANTZA GRACIA MORENO

Vicepresidente:
NÉSTOR MARTÍN DE MIGUEL

Vocales:
CLODOMIRO CARRACEDO GARCÍA
MARGARITA DEYÁ MARTÍN
ÁNGEL IZAGUERRI LÓPEZ
MIGUEL MONTAÑÉS GRADO
ALEJANDRO PERIBÁÑEZ JIMÉNEZ
JOSÉ PESCADOR ORTIZ
ESTEFANÍA VIDAL ZAPATER

Representantes de Entidades
Ciudadanas (con voz y sin voto):
EMILIANO ALONSO BUENO
JOSEFA BELLÉS MOLINER
JESÚS GALIPIENZO MARTÍNEZ
JOSÉ LUIS ZÚÑIGA BELTRÁN

Secretario:
JESÚS H. DIARTE GRACIA

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,45 horas del miércoles, día 26 de octubre de 2016, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del *PLENO* de la *JUNTA MUNICIPAL DELICIAS* del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (c/ Antonio Mompeón Motos, 12-14), bajo la Presidencia de la Sra. Concejala - Presidente de la Junta, con asistencia del Vicepresidente, Vocales y Representantes de Entidades Ciudadanas del Distrito, al margen reseñados, y actuando como Secretario el Jefe de la Unidad Administrativa de Juntas, adscrito a la Junta Municipal Delicias.

También asisten a la sesión el Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza D. José Ignacio Senao Gómez; y el siguiente personal municipal: D. Miguel Ángel Sancho Pardos, Intendente-Jefe del Sector Tercero de la Policía Local y D. Jesús-Esteban Medalón Mur, Jefe de Unidad del Centro Cívico Delicias.

Se han excusado por su inasistencia las vocales D^a Raquel Garcés Bastardo y D^a María Teresa Pardillos Merino.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día.

Se desarrolla el orden del día establecido:

1º. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de este Pleno celebrada el día 12 de mayo de 2016.

Conocido por los miembros del Pleno el borrador del Acta que se somete a aprobación, puesto que había sido enviada copia con la convocatoria a la presente sesión, se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria de este Pleno celebrada el día 12 de mayo de 2016.

2º. Quedar enterado de Resoluciones de la Presidenta de esta Junta Municipal Delicias en expedientes relativos a competencias desconcentradas.

Este punto comprende ochenta y cuatro expedientes, cuya relación se ha facilitado con anterioridad a los miembros del Pleno de la Junta. El Pleno acuerda:

- 2.1. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Ciudad de Zaragoza", al Centro Municipal de Tiempo Libre "El Cuco", el día 5 de mayo de 2016 (expediente s/nº).
- 2.2. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Ciudad de Zaragoza", a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos de ese colegio, el día 28 de mayo de 2016 (expediente s/nº).
- 2.3. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Ciudad de Zaragoza", a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos de ese colegio, el día 10 de junio de 2016 (expediente s/nº).
- 2.4. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Don Alonso de Aragón nº 10, por un período de dos años (expediente nº 0263327/2016).
- 2.5. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que se han cursado instrucciones para que se suministre un contenedor para la Comunidad de Propietarios del nº 4 de la calle Jerónimo Borao (expediente nº 0299855/2016).
- 2.6. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se ha procedido a llevar a cabo la reparación de aceras en la calle Barcelona (expediente nº 0145744/2016).

- 2.7. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se ha procedido a llevar a cabo la reparación del asfalto en la calle Escultor Palao (expediente nº 0413856/2016).
- 2.8. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta denegando la solicitud de traslado de los contenedores situados en la calle Pascasio Escoriaza nº 7-9 (expediente nº 0019706/2016).
- 2.9. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques y Jardines, relativo a la poda de un árbol en la calle Julián Sanz Ibáñez nº 10 (expediente nº 0154192/2016).
- 2.10. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Distritos, relativo a la colocación de carteles informativos en la zona de La Bozada (expediente nº 0571622/2016).
- 2.11. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para minusválidos señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Italia nº 16 (expediente nº 0170086/2016).
- 2.12. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Ana Mayayo" a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos de ese colegio, del día 27 de junio al día 8 de julio 2016 (expediente s/nº).
- 2.13. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio ante hoteles, en una longitud de trece metros, en la calle Antonio Sangenis nº 13, próxima al Hotel Delicias (expediente nº 0280280/2016).
- 2.14. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para minusválidos señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Arias nº 30 (expediente nº 0279196/2016).
- 2.15. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para minusválidos señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Fray Juan Regla nº 2 (expediente nº 0634344/2016).
- 2.16. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la prórroga de la reserva de espacio para minusválidos situada en las inmediaciones o proximidades de la calle Ciudadela, s/nº, por un período de dos años (expediente nº 0262552/2016).
- 2.17. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta aceptando el desistimiento o renuncia del interesado a la solicitud de subvención que dio lugar al expediente nº 0623380/2016.
- 2.18. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques y Jardines, relativo a que se han dado instrucciones para la limpieza de cristales y basura derivadas del botellón, en el parque Delicias (expediente nº 0331054/2016).
- 2.19. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que se han cursado instrucciones para que se suministre un contenedor para la Comunidad de Propietarios del nº 15 de la calle Desiderio Escosura (expediente nº 1413459/2015).
- 2.20. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que se han cursado instrucciones para que se suministre un contenedor para la Comunidad de Propietarios del nº 13 de la calle Salamanca (expediente nº 1425468/2015).
- 2.21. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que se han cursado instrucciones para que se suministre un contenedor para la Comunidad de Propietarios del nº 23 de la calle Burgos (expediente nº 0019596/2016).
- 2.22. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que se han cursado instrucciones para que se suministre un contenedor para la Comunidad de Propietarios del nº 23 de la calle Desiderio Escosura (expediente nº 0009910/2016).

- 2.23. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que se han cursado instrucciones para que se suministre un contenedor para la Comunidad de Propietarios del nº 30 de la calle Duquesa de Villahermosa (expediente nº 0276209/2016).
- 2.24. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que se han cursado instrucciones para que se suministre un contenedor para la Comunidad de Propietarios del nº 12 de la calle Trovador (expediente nº 0344547/2016).
- 2.25. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta aceptando el desistimiento o renuncia del interesado a la solicitud de subvención que dio lugar al expediente nº 0641803/2016.
- 2.26. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Ciudad de Zaragoza" a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos de ese colegio, el día 21 de junio 2016 (expediente s/nº).
- 2.27. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta aceptando el desistimiento o renuncia del interesado del interesado a su solicitud de una reserva de espacio para minusválidos (expediente nº 0692582/2016).
- 2.28. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques y Jardines, con relación a la zona ajardinada comprendida por las calles Murero, Los Fayos y el parque Castillo Palomar (expediente nº 0534830/2016).
- 2.29. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la prórroga de la reserva de espacio para minusválidos situada en las inmediaciones o proximidades de la calle Roger de Flor, frente al nº 19 por un período de dos años (expediente nº 0386353/2016).
- 2.30. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle San Antonio Abad nº 35, por un período de dos años (expediente nº 0256970/2016).
- 2.31. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Berenguer de Bardají nº 35, por un período de dos años (expediente nº 0362042/2016).
- 2.32. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se ha procedido a llevar a cabo la reparación de la acera en la calle Alemania con la calle Matilde de Lerma (expediente nº 0034911/2016).
- 2.33. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se ha procedido a llevar a cabo la eliminación de barreras urbanísticas en el Camino de la Mosquetera (expediente nº 1573377/2010).
- 2.34. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques y Jardines, con relación a la solicitud de poda del arbolado en la acera del edificio sito en el Paseo de Calanda nº 80 (expediente nº 0752490/2016).
- 2.35. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la creación de dos reservas de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Vía Universitat nº 32, por un período de dos años (expediente nº 0221155/2016).
- 2.36. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Burgos nº 35, por un período de dos años (expediente nº 0595895/2016).
- 2.37. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Villa de Andorra, frente al nº 19, por un período de dos años (expediente nº 0676406/2016).

- 2.38. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la prórroga de la reserva de espacio para minusválidos situada en las inmediaciones o proximidades de la calle Andrés Vicente nº 2, por un período de dos años (expediente nº 0625872/2016).
- 2.39. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta denegando la solicitud de traslado de un contenedor situado en la calle Unceta nº 82 (expediente nº 1428590/2015).
- 2.40. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta quedando enterada del Informe sobre emisión de ruidos en operaciones de descarga en horario nocturno, en la Avenida de Juan Carlos I nº 10, y ratificar en todos sus términos la Resolución de fecha 4 de mayo de 2015, recaída en el expediente nº 0125885/2015, mediante la que se autoriza la creación de una reserva de espacio de uso particular para carga y descarga de mercancías en ese emplazamiento (expediente nº 0750401/2016).
- 2.41. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta quedando enterada del Informe sobre emisión de ruidos en operaciones de descarga en horario nocturno, en la calle Duquesa de Villahermosa nº 21-27, y ratificar en todos sus términos la Resolución de fecha 4 de mayo de 2015, recaída en el expediente nº 0125909/2015, mediante la que se autoriza la creación de una reserva de espacio de uso particular para carga y descarga de mercancías en ese emplazamiento (expediente nº 0750450/2016).
- 2.42. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que el sistema de recogida actual y las características particulares de la calle Caspe, no permite el acceso y la descarga de los contenedores por los camiones destinados a la recogida de papel y cartón (expediente nº 0774590/2016).
- 2.43. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Cultura, relativo a que se realizarán las gestiones oportunas para la colocación de una placa identificativa en el pedestal del Monumento a D. Demetrio Galán Bergua, ubicado en la calle de su mismo nombre (expediente nº 1353943/2015).
- 2.44. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "José Camón Aznar", a la Agrupación Folklórica Aragonesa "Aires de Albada", los viernes y domingos del curso escolar 2016/2017 (expediente s/nº).
- 2.45. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se ha procedido a llevar a cabo la reparación de la acera en la calle San Juan Bosco nº 58 (expediente nº 0340198/2016).
- 2.46. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se ha procedido a llevar a cabo la reparación de la acera en la Avenida de Madrid a la altura de los nº 200 y 267 (expediente nº 0534622/2016).
- 2.47. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques y Jardines, con relación a la solicitud de colocación de bancos en las calles Rioja, Celanova y Julián Sanz Ibáñez, y el informe del Servicio de Movilidad Urbana, relativo a la solicitud de colocación de aparcabicis entre las calles Rioja y Celanova (expediente nº 0761438/2016).
- 2.48. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "José Camón Aznar", a la Agrupación Musical Delicias, los miércoles y jueves del curso escolar 2016/2017 (expediente s/nº).
- 2.49. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para minusválidos señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Andrés Vicente nº 25 (expediente nº 1037263/2016).
- 2.50. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para minusválidos señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Garcilaso de la Vega nº 4 (expediente nº 1037299/2016).
- 2.51. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta denegando la solicitud de traslado de los contenedores situados en la calle Torres Quevedo nº 21 (expediente nº 0350998/2016).

- 2.52. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta denegando la solicitud de traslado de los contenedores situados en la calle Julián Sanz Ibáñez nº 15 (expediente nº 0673089/2016).
- 2.53. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, con relación a la actuación municipal de renovación de la tubería de abastecimiento y redistribución de carriles y aceras en la calle Rioja, en el tramo comprendido entre las Avenidas de Madrid y de Navarra (expediente nº 0957352/2016).
- 2.54. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se ha procedido a llevar a cabo la reparación de la acera en la Avenida de Madrid nº 137 (expediente nº 0529070/2016).
- 2.55. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que se han dado instrucciones para trasladar el contenedor que estaba situado en la calle Fray Juan Regla nº 37 (expediente nº 0807590/2016).
- 2.56. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, relativo a que no puede accederse a su solicitud de un contenedor de 240 litros, ya que la calle Nicanor Villalta se encuentra situada en zona de recogida mediante contenedores de 3.200 litros (expediente nº 0852140/2016).
- 2.57. a 2.59. Quedar enterado de Resoluciones de la Presidenta de la Junta dando la conformidad a la justificación de subvenciones concedidas por esta Junta Municipal Delicias, recaídas en los siguientes expedientes, correspondientes a convocatorias del ejercicio 2015:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	SUBVENCIÓN
0614558/2015	ASOCIACIÓN DE VECINOS "MANUEL VIOLA"	8.200,00 €
0610821/2015	ASOCIACIÓN DE VECINOS Bº "BOMBARDA-MONSALUD"	3.200,00 €
0605634/2015	CENTRO OBRERO DE FORMACIÓN (C.O.D.E.F.)	3.200,00 €

- 2.60. a 2.84. Quedar enterado de Resoluciones de la Presidenta de la Junta, a propuesta de la Comisión de Valoración y previo informe favorable de la Intervención General Municipal, concediendo subvenciones en las convocatorias del ejercicio 2016:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	SUBVENCIÓN
ASOCIACIONES DE VECINOS		
0642114/2016	ASOCIACIÓN DE VECINOS "MANUEL VIOLA"	9.080,00 €
0623685/2016	ASOCIACIÓN DE VECINOS Bº "BOMBARDA-MONSALUD"	3.200,00 €
0593109/2016	ASOCIACIÓN DE VECINOS "JOAQUÍN COSTA"	1.250,00 €
0537767/2016	ASOCIACIÓN DE VECINOS "MARÍA GUERRERO"	3.200,00 €
0631858/2016	ASOCIACIÓN DE VECINOS "NUEVO FUTURO"	800,00 €

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

0632475/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "FÉLIX DE AZARA"	1.250,00 €
0615279/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO "JOSÉ MARÍA MIR VICENTE"	1.434,00 €
0604940/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "JERÓNIMO ZURITA"	1.000,00 €
0603894/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO "CIUDAD DE ZARAGOZA"	800,00 €
0597984/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO "ANA MAYAYO"	800,00 €
0640331/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO "MONSALUD"	1.425,00 €

0638791/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO "JOSÉ CAMÓN AZNAR"	800,00 €
0624950/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO "ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ"	800,00 €
0642140/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS "CUATRO CONTINENTES" DEL COLEGIO PÚBLICO "EMILIO MORENO CALVETE"	600,00 €
0641021/2016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS "MONCAYO" DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "EL ANDÉN"	445,00 €

COMISIONES DE FESTEJOS

0558957/2016	COMISIÓN DE FESTEJOS DEL BARRIO DE DELICIAS 2016	15.936,00 €
--------------	--	-------------

ENTIDADES CIUDADANAS

0545916/2016	ASOCIACIÓN RECREATIVA CULTURAL "PEÑA DELICIAS"	4.800,00 €
0632940/2016	CENTRO OBRERO DE FORMACIÓN (C.O.D.E.F.)	3.200,00 €
0633680/2016	ASOCIACIÓN CULTURAL DE COSTUMBRES ARAGONESAS	4.821,00 €
0627032/2016	ASOCIACIÓN CULTURAL "TROVADOR"	490,00 €
0627875/2016	ASOCIACIÓN CULTURAL "PASO A NIVEL"	700,00 €
0640710/2016	FUNDACIÓN ADUNARE	700,00 €
0627093/2016	ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES	400,00 €
0587587/2016	ASOCIACIÓN PARQUE PALOMAR DEPORTES TRADICIONALES	425,00 €
0543094/2016	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA "BOMBA BASKET"	400,00 €

3º. Informe de la Presidenta de la Junta.

La Presidenta de la Junta informa del seguimiento del Plan de Trabajo de esta Junta Municipal (sesión de este Pleno del 30 de marzo de 2016), y así, recuerda que los objetivos para este año eran: introducir nuevas propuestas de participación en el barrio; dinamizar a las entidades y asociaciones afincadas en el barrio; fomentar el asociacionismo dentro del barrio; aumentar la autoestima respecto al barrio de sus vecinos y vecinas; y apoyar los proyectos ya consolidados y que sirvan para crear tejido social. Para poder llevar a cabo estos objetivos, se contemplaban cinco acciones, que repasa: con relación a las convocatorias de subvenciones, las solicitudes presentadas fueron estudiadas por la Comisión de Valoración de la Junta el pasado mes de junio, y de su resolución se ha dado cuenta en el punto anterior; con relación a los presupuestos participativos de la Junta, de los once proyectos aprobados ya están realizados y facturados "rumbamaná", "sensibilización sobre diversidad funcional en colegios", "ajedrez", "promoción del libro y la lectura" y parte de "actividades interculturales en bibliotecas", estando en marcha todos los demás proyectos (la información relativa a los presupuestos participativos de la Junta puede consultarse en la web municipal, en el apartado de "Gobierno Abierto"); con relación a las actividades ya consolidadas, el pasado 4 de junio se celebró la jornada "A VERDElicias", el 23 de junio tuvo lugar la "hoguera de San Juan (solsticio de verano)", durante los meses de julio y agosto se desarrolló el programa de verano "Delicias a la fresca", y del 3 al 11 de septiembre fueron las Fiestas de Delicias; en lo que queda de año tendrán lugar las actividades "El Puente de las Delicias", los días 3, 4, 5 y 6 de diciembre, cuyo plazo para la presentación de propuestas a esta quinta edición está abierto hasta el día 7 de noviembre, y "El Arbol de la Convivencia" en fechas próximas a la Navidad; por último, se ha apoyado e impulsado el Proyecto Comunitario de Delicias, y también se ha fomentado la participación en las dinámicas de la Junta Municipal.

La Presidenta de la Junta informa que el próximo día 3 de noviembre, a las siete de la tarde, en el Aula 6 del Centro Cívico Delicias, se celebrará una sesión informativa a cargo de profesionales municipales de la Casa de las Culturas, y de la Fundación Federico Ozanam y de SOS Racismo, en la que se presentará la Estrategia ZGZ Ciudad Antirrumores.

La Presidenta de la Junta informa que el pasado lunes, día 24 de octubre, el Consejo de la Ciudad dio su visto bueno a la propuesta sobre el proceso de presupuestos participativos 2016-2017 de la Ciudad de Zaragoza, mediante el que se destinan cinco millones de euros a aquellas inversiones públicas que decidan los vecinos de Zaragoza a través este proceso participativo. Cada distrito decidirá sobre una parte de esos cinco millones de euros, habiendo correspondido a los vecinos de Delicias decidir sobre 537.035 euros, en aplicación de los criterios establecidos para la distribución del importe total entre los catorce distritos.

La Presidenta de la Junta informa que el próximo día 12 de noviembre, en la Casa de la Mujer, se celebrará una jornada de "urbanismo desde una perspectiva feminista"; sobre la que se enviará información (programa, inscripciones, etc.), en cuanto esté disponible.

La Presidenta de la Junta informa que está en estudio la solicitud formulada por la Asociación de Vecinos "María Guerrero", de colocación de tabloneros informativos en el Barrio de La Bozada.

La Presidenta de la Junta informa que, en una reunión mantenida con los representantes del Ayuntamiento de Zaragoza en los consejos escolares de los centros docentes públicos no universitarios, se sugirió la creación de comisiones de educación en las Juntas Municipales; este asunto se ha tratado en el Consejo Rector de la Junta, y próximamente se convocará tanto a los referidos representantes municipales como a los responsables de las A.M.P.A.S., pudiendo participar también quien esté interesado en ello.

4º. Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno.

Pregunta que presenta el Grupo Popular a la Presidenta de la Junta Municipal Delicias para su contestación en el Pleno (presentada por escrito, a la que da lectura el Vocal Sr. Carracedo).- Con fecha 29 de junio dan comienzo las obras de remodelación de la calle Rioja y la construcción del carril bici. Este grupo recibe la información del inicio de dichas obras el 4 de julio, a través de un correo del Distrito, o sea cinco días después del comienzo de las mismas. La calle Rioja fue una de las asfaltadas en la operación asfalto efectuada a finales de marzo de 2015, por lo tanto una de las calles del Distrito que se encontraba en mejores condiciones, en cuanto a asfalto. No solamente no se informó a este Pleno de una obra de vital importancia, sino que no se tomó en consideración la opinión de las asociaciones de vecinos, asociación de comerciantes de la zona, negocios de distinta índole, etc., que han sido los perjudicados durante las obras. Una obra de estas características no se piensa y se realiza, lleva unas mediciones, un proyecto y un estudio de la situación, por lo tanto se supone que lleva varios meses en ser aprobada. Como consecuencia de la construcción de este carril bici, existe un tramo de dicha calle que pasa de tres carriles a uno con el consiguiente atasco que antes no existía. Según lo expuesto se formulan las siguientes Preguntas: ¿por qué no se informó de las obras en el Pleno del 12 de mayo, ni se pidió opinión a los comerciantes ni a las asociaciones? ¿cuál ha sido el coste de la obra? ¿qué objeto tiene este carril bici si termina en la Avenida de Madrid? ¿cuántas plazas de aparcamiento se han perdido como consecuencia de la construcción del carril bici? ¿cuál es el motivo para reconstruir una avenida para producir atascos? ¿se ha pensado que las bicis no pagan impuesto alguno y los vehículos pagan tres impuestos (impuesto de circulación, tasas de badenes y por aparcar en las calles (ESRO))?

La Presidenta de la Junta contesta que la creación de un carril bici en la calle Rioja fue aprobada en su día por el Observatorio de la Bicicleta, donde están representados tanto asociaciones como grupos políticos municipales, y por lo tanto, es consecuencia de ese proceso participativo; como en la calle Rioja había que realizar unas obras de reparación en un tramo de una tubería de abastecimiento, se aprovechó para renovar la pavimentación de las aceras, mejorar la accesibilidad de los pasos de peatones colocando baldosas podotáctiles, rehabilitar la capa de rodadura del firme asfáltico en los tramos más deteriorados y redistribuir los carriles de circulación, habilitando el carril bici ya previsto en el Plan Director de la Bicicleta; esto es, ya que había que acometer una obra, se aprovechó para hacer todas las demás de una vez. La Presidenta de la Junta añade que el Ayuntamiento de Zaragoza ha escuchado y ha atendido las sugerencias presentadas durante la ejecución de las obras, y así: el Colectivo Pedalea propuso que el carril bici no terminara en la Avenida de Navarra y que se prolongara hasta la Estación Delicias, lo que se estimó; un vecino hizo una propuesta con relación a las plazas para estacionamiento, que también se estimó; y la Asociación de Vecinos "Manuel Viola" propuso la ampliación de la acera más próxima al acceso al parque Castillo Palomar, de una anchura de solo un metro, que también se ha estimado y, de hecho, ya se ha señalado provisionalmente con balizas el paso peatonal que hasta que se realice la obra. La Presidenta de la Junta informa: que las obras se han realizado por la contrata municipal de conservación del viario público en la zona II, con un coste de 158.000 euros; que no se han perdido plazas de estacionamiento, sino que se han desplazado, e incluso ahora hay más plazas de las que había antes, puesto que se han señalado cincuenta nuevas plazas en la Avenida de Navarra; que se mantiene la fluidez del tráfico, puesto que el carril bici se ha señalado por la mediana de la calle, de forma que no entorpece al autobús urbano; y que el impacto de los vehículos no se paga, ni mucho menos, con los impuestos que se recaudan. La Presidenta de la Junta concluye afirmando que en Zaragoza se ha apostado por impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte, con el objetivo de conseguir una ciudad más pacificada y más amable.

Pregunta que presenta el Grupo Popular a la Presidenta de la Junta Municipal Delicias para su contestación en el Pleno (presentada por escrito, a la que da lectura el Vocal Sr. Carracedo).- En la calle Pedro Arbués esquina con la calle Escoriaza y Fabro, existe un solar que se encontraba a propuesta de este Pleno desde 2013 como aparcamiento debidamente señalizado y sin saber el motivo ha desaparecido dicho aparcamiento, cerrando la entrada al mismo. Por lo expuesto se formula la siguiente Pregunta: se informe a este Pleno cuál han sido los motivos y circunstancias que han llevado el cierre del solar indicado como aparcamiento.

La Presidenta de la Junta informa que se trata, simplemente, de que en la finca colindante han tenido que realizar unas obras de impermeabilización, para lo que era preciso realizar una serie de catas en el terreno; y por ese motivo se ha tenido que cerrar, mientras se esté trabajando en esas obras, y en cuanto éstas concluyan, se volverá a abrir.

Pregunta que presenta el Grupo Popular a la Presidenta de la Junta Municipal Delicias para su contestación en el Pleno (presentada por escrito, a la que da lectura el Vocal Sr. Carracedo).- En el Pleno de fecha 30 de marzo mi grupo le preguntó por escrito sobre la situación de "rectificación del paso de peatones y carril bici en la confluencia de la calle Escrivá de Balaguer con Plaza Europa, construcción de una fuente en la zona deportiva del Castillo Palomar, y una valla de protección en la esquina de la calle Duquesa Villahermosa con Paseo Calanda". En dicho Pleno la Presidenta nos formuló la propuesta de que estaba en estudio el carril bici y paso de peatones, que en la esquina del Paseo Calanda en lugar de valla se podía sustituir por bolardos y que la fuente del Castillo Palomar colocarla donde estuviese la tubería del agua potable, accediendo en las tres peticiones. El día de la fecha no se ha realizado ninguna obra en las tres propuestas. Anteriormente en el Pleno celebrado el día 5 de noviembre de 2015, se le formuló la misma pregunta oral. En el Pleno de fecha 2 de febrero manifestó su olvido en la contestación. Las tres propuestas se presentaron en los Plenos de fechas 28 de abril y 29 de septiembre de 2014, y fueron aprobadas las tres por unanimidad. Por lo que se formula la siguiente Pregunta: una vez más le preguntamos en qué situación se encuentran los expedientes de las mociones aprobadas en este Pleno y fechas posibles de ejecución.

La Presidenta de la Junta contesta, en cuanto a la esquina del Paseo de Calanda con la calle Duquesa de Villahermosa, que ya hay colocados varios bolardos antiaparcamiento, pero no obstante, si se consideran insuficientes, se interesará para ver si se pueden colocar más; en cuanto a la fuente para el parque Castillo Palomar, que los servicios municipales han informado que desconocen por dónde va la tubería de agua potable, al no disponer de planos de cuando se urbanizó esa zona, por lo que sería preciso ir haciendo catas hasta localizarla, y han sugerido que, cuando haya que hacer obras en la acera, se aprovechará para realizar las catas y la correspondiente toma para abastecer la fuente; y en cuanto al carril bici de la calle Escrivá de Balaguer, los técnicos del Servicio de Movilidad Urbana todavía lo están estudiando porque, al parecer, no está muy claro cómo solucionarlo, pero se han comprometido a informar en cuanto tengan decidida la solución más idónea.

El Sr. Alonso ruega que los autobuses que cubren la línea nº 33, se arrimen más al bordillo en la parada de la calle Galán Bergua, para poder acceder con más facilidad; y también ruega que sean plantados los árboles que faltan en los alcorques vacíos y, si no fuera posible plantar los árboles en breve plazo, que los alcorques vacíos sean rellenados con tierra hasta la rasante con la acera, para prevenir accidentes

El Sr. Zúñiga pregunta, con relación a las cantidades asignadas a cada distrito municipal en la distribución de los cinco millones de euros destinados para los presupuestos participativos, si se pueden modificar todavía, o si el reparto ya está cerrado, y si se va a abrir algún periodo de alegaciones; razona las preguntas en que, a su juicio, los parámetros o criterios que se han utilizado no son los más justos, al menos no para Delicias, además de que para el reparto se ha considerado una población en Delicias de 101.022 vecinos, cuando según los datos publicados por el propio Ayuntamiento de Zaragoza, en Delicias la población es de 109.901 vecinos a fecha 1 de enero de 2016, y resume que, aunque en la prensa local se haya publicado que Delicias es el distrito más beneficiado, resulta que cada vecino de Delicias va a poder decidir sobre 5,32 euros, mientras que en algún otro distrito, cada vecino va a poder decidir sobre 21,41 euros, o sobre 20,93 euros.

La Presidenta de la Junta se ofrece a preguntarlo en una reunión de Presidentes de Juntas Municipales convocada para el próximo día 2 de noviembre, aunque cree que las cifras son definitivas al haber sido ratificadas por el Consejo de la Ciudad, así como que no habrá posibilidad de alegar, pero no obstante, lo preguntará e informará.

La Sra. Bellés ruega que sean plantados los árboles que faltan en los alcorques vacíos del Distrito, y pregunta si se sabe por qué en el lado de los impares de la Avenida de Valencia sí que se han plantado, mientras que no ha sido así en el lado de los pares; también pregunta si se sabe por qué se han cambiado seis farolas en la calle Unceta, pero sin embargo se han quedado sin cambiar las demás farolas de la calle, cuando todas estaban igual y todas deberían haberse cambiado, algo parecido a lo sucedido en la calle Duquesa de Villahermosa, donde se cambiaron todas las farolas menos seis que se dejaron igual, por encima del nivel de los árboles, y por lo tanto sin cumplir su función de iluminar; también ruega que se coloque suelo amortiguador en la zona infantil de la Plaza Domingo Savio; también ruega que se hagan baldeos para limpiar las calles, como se hacía antes; y también ruega que se tomen medidas ante la proliferación de ratas en la zona del Barrio de Salamanca (los servicios municipales han informado que en la calle Avila ya han intervenido en cinco ocasiones en lo que va de año, pero denuncian que hay un establecimiento que tira la comida sobrante en las alcantarillas).

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, a las 20,40 horas del día en principio señalado. Terminada la sesión, se establece un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana).

LA PRESIDENTA



Arantza Gracia Moreno

EL SECRETARIO



Jesús H. Diarte Gracia